

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. TIC I. 1º BACHILLERATO

La evaluación será continua y en cada una de las evaluaciones se calificará con una nota de 0 a 10 conforme a los siguientes criterios:



INSTRUMENTO EVALUADOR	VALORACIÓN
<p>PROYECTO GUÍA: realización de tareas vinculadas a una iniciativa empresarial de creación propia en la que se deberán aplicar los contenidos trabajados en las actividades prácticas del aula.</p> <p>En cada una de las tareas se deberá tener como mínimo un 3 para poder realizar la media aritmética de las notas de cada Evaluación.</p> <p>(*) Nota importante: El proyecto guía se realizará en parejas. A la nota correspondiente a cada miembro de la pareja se le podrá aplicar un coeficiente de corrección (de 0 a 1,25) en caso de que el esfuerzo realizado por los miembros de dicha pareja haya sido desequilibrado.</p>	<p>40% de la nota final.</p> <p>Mínimo de 3 en cada tarea.</p>
<p>PRÁCTICAS EN EL AULA: se refiere a trabajos, prácticas y presentaciones que se van realizando a lo largo del curso. Dependiendo del tipo de tarea a evaluar, se tendrá en cuenta lo que proceda: puntualidad en la entrega, claridad y corrección en la expresión oral y escrita, utilización de terminología específica, orden en las explicaciones, interpretación correcta de programas, utilización de los procedimientos aprendidos, habilidad y autonomía en el manejo de los programas, rapidez, funcionamiento, etc.</p>	<p>55% de la nota final.</p> <p>Nota mínima: 5</p>
<p>ACTITUD: se observará de forma directa y sistemática la iniciativa y el interés del alumno, los hábitos de trabajo dentro y fuera del aula, el respeto a las opiniones y peculiaridades de los demás, el respeto a las normas, el uso adecuado de ordenadores y otros materiales, si acude a clase con el material didáctico correspondiente, la colaboración con su grupo de trabajo...</p>	<p>5% de la nota final.</p>



La nota mínima para aprobar es 5. En caso de suspender la evaluación, el alumno debe recuperarla en el examen final que se realice tras terminar dicha evaluación.

Si un alumno aprueba todas las evaluaciones, la nota final de junio es la media de las mismas. En caso de suspender, deberá recuperar la materia en el examen global de junio. Quedarán exentos de examinarse en junio aquellos alumnos que habiendo suspendido solo una evaluación con una nota de al menos 4, tengan una nota media de los tres trimestres de al menos 5.

Si el alumno aprueba el examen global de junio, recuperará la asignatura y su nota final será la media entre la media de las tres evaluaciones y la del examen de junio; salvo cuando dicha media sea menor de 5, entonces la nota final será 5.

Además, a lo largo del curso el profesor podrá proponer tareas adicionales optativas con las que los alumnos aprobados podrían subir hasta 1 punto su nota final de curso.

Los alumnos que no superen la materia en junio deberán presentarse a la prueba extraordinaria que se realizará al final del curso.